



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

ACUERDO No. 18

28 de agosto de 2006

Por el cual se delega temporalmente una función al Consejo Académico

El Consejo Directivo del Politécnico Colombiano “Jaime Isaza Cadavid”, Institución Universitaria, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren los literales a), d) y p) del artículo 21 del Acuerdo No. 09 del 30 de junio de 2001, y

CONSIDERANDO:

1. Que el literal p), del artículo 21, del Acuerdo No. 09 del 30 de junio de 2001 (Estatuto General), expresa que es función del Consejo Directivo “Señalar el número de horas cátedra o lectivas que deban dictar los docentes y autorizar su disminución, previa recomendación del Consejo Académico, con miras a propiciar y estimular la investigación, la asesoría, el perfeccionamiento y en general todas las actividades que tiendan a elevar el nivel académico del cuerpo docente”.
2. Que el artículo 86 del Acuerdo No. 03 del 28 de febrero de 1994 (Estatuto Docente), enlista los fines para los cuales el Consejo Directivo puede reducir transitoriamente la docencia directa de un docente, previo concepto del Consejo Académico, con miras a propiciar y fomentar la investigación y la asesoría y a elevar el nivel académico y administrativo de la Institución.
3. Que el Consejo Directivo en virtud de las facultades que le competen, considera prudente y oportuno delegar en el Consejo Académico la facultad de disminuir transitoriamente la docencia directa de los docentes, hasta que se expida un nuevo Estatuto General en la Institución.

Que en este orden de ideas,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Delegar temporalmente en el Consejo Académico de la Institución la disminución transitoria de la docencia directa de los docentes, de conformidad con lo estipulado en el artículo 86 del Acuerdo No. 03 del 28 de febrero de 1994 (Estatuto Docente). Dicha delegación tendrá vigencia hasta que se expida un nuevo Estatuto General en la Institución.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

HERNÁN CADAVID GÓNIMA
Presidente

IVAN ECHEVERRI VALENCIA
Secretario Consejo Directivo